1.3. DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC ELIAS ZAMORA VERDUZCO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA XXII REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR.

COLIMA, COL., 14 DE OCTUBRE DE 1986.

CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, DISTINGUIDAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SU-PERIOR.

SEÑORAS Y SEÑORES:

A nombre del pueblo y gobierno del Estado de Colima expreso a usted Señor Presidente nuestro beneplácito por contar en este día con su estimulante y honrosa presencia, sea usted bienvenido a ésta su casa.

Los colimenses nos sentimos satisfechos también de recibir la visita de todos los asistentes a esta Asamblea General de la ANUIES, a quienes expresamos igualmente nuestra cordial y calurosa bienvenida.

La participación que tienen las Universidades e instituciones de educación superior en las tareas del desarrollo nacional, otorga a esta reunión una gran importancia y significación. La reflexión conjunta, el análisis participativo y la adopción de estrategias de trabajo coherentes, propician indiscutiblemente el avance y las adecuaciones necesarias de nuestra educación superior.

Consideramos que en los momentos actuales, quizá con mayor fuerza que en el pasado, corresponde a las instituciones de educación superior un papel de primer orden en la misión suprema de forjar una sólida conciencia nacional, así como en el encargo de crear una firme conciencia moral, o en la tarea de capacitar productivamente a la población, además de la responsabilidad de defender y preservar los valores de nuestra cultura nacional, y en la función de formar académicamente a las nuevas generaciones y hacerlas conciertes de sus obligaciones con el pueblo.

México requiere hoy de universidades estrechamente ligadas a su devenir. Cada vez más participativas y más actuantes ante los incesantes cambios que vive nuestra sociedad; es por ello que los gobiernos revolucionarios destinan los recursos y los apollos necesarios para impulsar la educación en todos los niveles y en este caso particular a la educación superior. La superación del hombre, Históricamente ha estado ligada a la educación y la cultura que, orientadas por principios humanistas, ha sabido contribuir sustancialmente a la lucha social por desterrar a la ignorancia y el atraso.

Para desarrollar sus elevadas tareas las universidades disponen de sólidos principios reconocidos constitucionalmente, como la autonomía y la libertad académica que les otorgan, mediante su ejercicio responsable, la fortaleza moral necesaria en la conformación de una conciencia crítica comprometida y sólidamente adherida a los destinos nacionales.

El régimen del Presidente Miguel de la Madrid ha consolidado un Sistema Nacional de Planeación que aglutina y enmarca la totalidad de las actividades políticas, sociales y económicas que conforman el quehacer nacional y que otorga al país, mediante planes y programas, rumbo y destino. En este contexto se ha venido impulsando la planeación de la educación superior en los niveles nacional, regional y estatal a fin de hacer realidad el compromiso, nada fácil por cierto, de vincular la formación de profesionales e investigadores a los requerimientos del desarrollo, al mismo tiempo que se propicia una mayor autodeterminación tec-nológica y científica. La necesidad de avanzar en esta dirección adquiere una mayor importancia si consideramos los retos que encierra la inaplazable modernización del país, en la cual ocupa un lugar destacado el proceso de reconversión industrial al que México no puede ni debe sustraerse. La reconversión industrial entraña

transformaciones profundas en diferentes áreas de la sociedad e implica grandes cambios en materia de investigación, que sólo podrán darse en un marco de independencia tecnológica, si realizamos un gran esfuerzo interno en nuestras instituciones de educación superior. Solamente así tendremos una nación más fuerte y más vigorosa en lo económico y en lo creativo.

Prioridad fundamental en la planeación de la educación superior es también el propiciar una mayor vinculación de sus acciones con las necesidades del desarrollo regional. Las distintas formaciones universitarias son un gran potencial para impulsar las economías regionales si se les otorga orientaciones y contenidos que contemplen las especificidades estatales y municipales.

La política de descentralización de la vida nacional impulsada por usted, Señor Presidente, con gran visión, con fuerte voluntad política y con firme decisión revolucionaria, ha sabido comprender de manera profunda que el desarrollo nacional no puede sustentarse en la existencia de un solo centro, cuya dinámica y tendencia centralizadora de todo tipo de recursos, limitaba ya el desarrollo de otras regiones también importantes para el país.

Esta filosofía descentralizadora ha permitido que, a pesar de la caída de los ingresos nacionales que nadie desconoce y que ha motivado reducciones en el gasto público, las universidades del país no se paralicen ni se sacrifiquen y cuenten, dentro de las limitaciones, con los recursos necesarios que les permita elevar la calidad académica, porque México sabe que requiere de universitarios cada vez mejor preparados y comprometidos para afrontar los desafíos del presente y del porvenir de la nación.

Los avances obtenidos en la descentralización de la vida nacional demandan un fortalecimiento en materia de formación universitaria y realización de tareas de investigación en los estados, que permita disponer, en la cantidad y calidad necesarias, de los cuadros profesionales que necesita un nuevo tipo de Crecimiento económico orientado por la descentralización.

En Colima, a través del plan estatal de desarrollo, estado y universidad Venimos realizando esfuerzos conjuntos para lograr una estrecha relación entre los objetivos y metas de dicho plan y las líneas de acción en materia de educación superior e investigación científica y tecnológica. Este esfuerzo de coordinación que realizamos a través del Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, tiene como finalidad ubicar las acciones que se necesitan para alcanzar la meta de vincular los programas de estudios de las diferentes carreras universitarias con las prioridades del desarrollo estatal.

Señores integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior Quiero manifestarles mi convencimiento de que la celebración sistemática de sus reuniones son testimonio irrefutable de la voluntad y de los propósitos de sus instituciones por ser cada vez mejores y por cumplir con el ineludible compromiso que tienen con la sociedad para formar hombres libres en lo intelectual y sólidamente preparados, que venzan los retos que nos impone la época actual caracterizada por problemas cada vez más dinámicos y más complejos.